

HECHO ESENCIAL
AMERIS NM PRIVATE CREDIT FONDO DE INVERSIÓN
Administrado por:
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 1 de octubre de 2026

Señora:
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica disminución de capital de
Ameris NM Private Credit Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación con los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045, comunicamos en carácter de hecho esencial respecto de **Ameris NM Private Credit Fondo de Inversión** (el "Fondo"), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la "Administradora"), lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora celebrada con fecha 1 de octubre de 2026, se acordó aprobar para el Fondo una disminución de capital mediante la disminución del valor cuota, por un monto total de **USD 253.057,65.-**, equivalente aproximadamente al **0,79% del patrimonio del Fondo** al 1 de octubre de 2026, de conformidad con lo establecido en el número TRES del Título X de su Reglamento Interno.

La suma de **USD 248.725,61.-** será distribuida y pagada exclusivamente a los aportantes de las Series **A, AN, I, IN, R, RN, T, X y XN**. Respecto de las Series **RA y RNA**, atendido el origen y calificación de los recursos que dan lugar a la disminución de capital, se aplicará el mismo criterio de asignación previsto en el Reglamento Interno para las Series sometidas al régimen acumulable. En consecuencia, la suma de **USD 4.332,04.-** atribuible a dichas Series no será pagada, permaneciendo en el patrimonio del Fondo y reflejándose en el valor cuota de las respectivas Series, en la proporción que corresponda.

La disminución de capital se pagará a contar del 7 de octubre de 2026, mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria registrada por cada aportante con derecho al pago. Tendrán derecho a recibir dicho pago los aportantes de las Series A, AN, I, IN, R, RN, T, X y XN que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.